

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL.-SUBDIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término municipal de Baquerín de Campos

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el art. 5.º del expresado Decreto

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO calle (o plaza, etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
1	Abril Alejo, Bonifacia.	Hemb.	24	A. Bajo.	Su sexo.	Si
2	Aguado Torres, Serapio.	Varón	28	Idem.	Jornalero.	Si
3	Aguado Torres, Teodoro.	Idem	26	B. Capillas.	Idem.	Si
4	Aguado Torres, Vicente.	Idem	24	Montaña.	Idem.	Si
5	Alonso Guati, Eustaquio.	Idem	69	Pozo.	Idem.	No
6	Alonso Guerra, Arsenio.	Idem	41	Idem.	Idem.	Si
7	Alonso Guerra, Julio.	Idem	38	A. Alta.	Idem.	Si
8	Alonso Guerra, Maximiano.	Idem	33	Medio.	Idem.	Si
9	Alonso Moro, María.	Hemb.	30	Idem.	Su sexo.	Si
10	Alvarez Pérez, Basilia.	Idem	47	Pozo.	Idem.	No
11	Antolín Diez, Petra.	Idem	25	Iglesia.	Idem.	No
12	Antolín Dueñas, Florencio.	Varón	24	Cantarranas.	Organista.	Si
13	Antolín Expósito, Galo.	Idem	64	Iglesia.	Jornalero.	Si
14	Antolín García, Santiago.	Idem	24	Cantarranas.	Idem.	Si
15	Antolín Pérez, Rufino.	Idem	53	Idem.	Idem.	Si
16	Antolín Pérez, Teodomira.	Hemb.	33	Iglesia.	Su sexo.	Si
17	Antolín Seco, Anastasia.	Idem	42	Medio.	Idem.	No
18	Arganés Roldán, Demetrio.	Varón	42	Idem.	Pastor.	Si
19	Asenjo Guerra, Raimunda.	Hemb.	53	A. Alta.	Su sexo.	No
20	Asensio Castro, Julita.	Idem	45	B. Capillas.	Idem.	Si
21	Atienza Junquera, Bruno.	Varón	40	A. Abajo.	Secretario.	Si
22	Blanco González, M.ª Pilar.	Hemb.	24	N. Capillas.	Su sexo.	Si
23	Blanco León, Julián.	Varón	49	Idem.	Jornalero.	Si
24	Blanco León, Marcelino.	Idem	45	Montaña.	Idem.	Si
25	Bodero Martín, Cirila.	Hemb.	36	A. Abajo.	Su sexo.	Si
26	Bodero Vega, Valentina.	Idem	72	Montaña.	Idem.	Si
27	Calderón Herrejón, Bernardo.	Varón	48	Idem.	Labrador.	Si
28	Calderón Herrejón, Jacinto.	Idem	54	Idem.	Idem.	Si
29	Calderón Herrejón, Marcia.	Hemb.	50	C. de Padilla.	Su sexo.	Si
30	Calzada Juárez, Saturnino.	Varón	55	Idem.	Labrador.	Si
31	Calzada Rodrigo, Eusebio.	Idem	29	Idem.	Idem.	Si
32	Calzada Rodrigo, Faustino.	Idem	29	Idem.	Idem.	Si
33	Calzada Rodrigo, Teodoro.	Idem	30	Idem.	Idem.	Si
34	Camazón Andrés, Tomás.	Idem	54	Estación.	Jefe de Estación.	Si
35	Castro Calleja, Marcos.	Idem	59	A. Abajo.	Jornalero.	No
36	Castro Redondo, Alejandro.	Idem	34	Cantarranas.	Idem.	Si
37	Castro Redondo, Simeón.	Idem	31	A. Abajo.	Idem.	Si
38	Cuesta García, Dolores.	Hemb.	26	Idem.	Su sexo.	No
39	Diez Ontanillas, Mariano.	Varón	45	Iglesia.	Maestro.	Si
40	Dueñas Abilio, Hilario.	Idem	78	Medio.	Jornalero.	Si
41	Dueñas Blanco, Cesáreo.	Idem	46	B. Capillas.	Idem.	Si
42	Dueñas Dueñas, Ceferino.	Idem	26	A. Alto.	Idem.	Si
43	Dueñas Dueñas, Virgilia.	Hemb.	31	A. Bajo.	Su sexo.	Si
44	Dueñas Gutiérrez, Albina.	Idem	38	A. Alto.	Idem.	Si
45	Dueñas Gutiérrez, Máximo.	Varón	35	Idem.	Jornalero.	Si
46	Dueñas Pastor, Cirila.	Hemb.	58	A. Bajo.	Su sexo.	No
47	Dueñas Seco, Braulia.	Idem	46	Cantarranas.	Idem.	Si
48	Dueñas Seco, Paula.	Idem	64	Idem.	Idem.	Si
49	Dueñas Seco, Valentina.	Idem	29	Idem.	Idem.	Si
50	Dueñas Velasco, Clemente.	Varón	27	Iglesia.	Jornalero.	Si
51	Dueñas Velasco, Victorino.	Idem	29	A. Abajo.	Idem.	Si
52	Elvira Abillo, Zacarías.	Idem	44	Pozo.	Pastor.	No
53	Enríquez Herrador, Dionisio.	Idem	25	Iglesia.	Jornalero.	Si
54	Enríquez Herrador, Paulina.	Hemb.	29	Idem.	Su sexo.	Si
55	Enríquez Jubete, Severiano.	Varón	62	Idem.	Jornalero.	Si
56	Enríquez Lobos, Delfina.	Hemb.	31	A. Abajo.	Su sexo.	Si
57	Enríquez Lobos, Tarsicio.	Varón	41	A. Alto.	Jornalero.	Si
58	Enríquez Martín, Juan.	Idem	50	Medio.	Labrador.	Si
59	Enríquez de la Riva, Baldomero.	Idem	77	Idem.	Idem.	Si
60	Fernández Alvarez, Manuela.	Hemb.	38	B. Capillas.	Su sexo.	Si
61	Fernández Manso, Aurora.	Idem	43	Iglesia.	Idem.	Si
62	Fernández Paredes, Mariana.	Idem	81	Mantería.	Idem.	No
63	García Bilbao, Desiderio.	Varón	43	P. Padilla.	Pastor.	Si
64	García Fernández, Ciriaca.	Hemb.	61	Cantarranas.	Su sexo.	Si
65	García García, Cirenía.	Idem	27	A. Abajo.	Idem.	Si
66	García García, Obdulia.	Idem	29	Idem.	Idem.	Si
67	García Guerra, Romana.	Idem	54	Cantarranas.	Idem.	No
68	García Gutiérrez, Pascuala.	Idem	45	A. Abajo.	Idem.	Si
69	García Herrejón, Daniela.	Idem	61	Cantarranas.	Idem.	Si

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
70	García Lobos, Lorenzo.	Varón	40	Cantarranas.		Labrador.	Si
71	García Lobos, Lucrecia.	Hemb.	36	Idem.		Su sexo.	Si
72	García Moratinos, Anacleto.	Idem	64	Montaña.		Idem.	Si
73	García Moratinos, Baldomero.	Varón	69	A. Abajo.		Jornalero.	Si
74	Gómez Orejas, Angeles.	Hemb.	51	Estación.		Su sexo.	Si
75	González Blanco, Zenona.	Idem	35	Iglesia.		Idem.	Si
76	González Merino, Rosario.	Idem	32	Idem.		Idem.	Si
77	González Moreno, Gregorio.	Varón	45	A Abajo.		Jornalero.	Si
78	González Munguía, Carmen.	Hemb.	43	B. Capillas.		Su sexo.	No
79	González Pérez, Albertano.	Varón	70	Iglesia.		Guarda jurado.	Si
80	Gregorio Calderón, Engracia.	Hemb.	29	Pozo.		Estudiante.	Si
81	Gregorio Calderón, Gumersinda.	Idem	24	Idem.		Su sexo.	Si
82	Gregorio Calderón, Joaquín.	Varón	27	Idem.		Idem.	Si
83	Gregorio Calderón, M.ª Angeles.	Hemb.	32	Idem.		Idem.	Si
84	Gregorio de Cea, Mauricio.	Varón	61	Idem.		Labrador.	Si
85	Guardo Blanco, Julia	Hemb.	62	Bajo.		Su sexo.	Si
86	Guardo Tristán, Cayo	Varón	46	Medio.		Jornalero.	No
87	Guerra Cabellero, María.	Hemb.	71	Pozo.		Su sexo.	Si
88	Gutiérrez Alegre, Casilda.	Idem	56	A. Bajo.		Idem.	No
89	Gutiérrez Bello, Felisa.	Idem	74	A. Alto.		Idem.	No
90	Heredia Marcos, Eloisa.	Idem	63	C. Capilla.		Idem.	Si
91	Herrador Juárez, Gabriela.	Idem	53	Pozo.		Idem.	No
92	Herrejón Herrejón, M.ª Antonia.	Idem	80	Montaña.		Idem.	Si
93	Jubete Villumbrales, Flora.	Idem	40	B. Capillas.		Idem.	Si
94	León Alcántara, Sabina.	Idem	75	Idem.		Idem.	No
95	León de Prado, Micaela.	Idem	36	A. Abajo.		Idem.	No
96	León de Prado, Ramón.	Varón	27	Idem.		Jornalero.	Si
97	León de Prado, Samuel.	Idem	29	Idem.		Idem.	Si
98	Lobos Fernández, Aurelio.	Idem	53	Pozo.		Labrador.	Si
99	Lobos Fernández, Cayo.	Idem	49	Idem.		Idem.	Si
100	Lobos Fernández, Ciriaca.	Hemb.	72	Cantarranas.		Su sexo.	Si
101	Lobos Fernández, Felisa.	Idem	38	Pozo.		Idem.	Si
102	Lobos Fernández, Julián.	Varón	45	Montaña.		Jornalero.	Si
103	Lobos Fernández, Nazaria.	Hemb.	41	Pozo.		Su sexo.	Si
104	Lobos Fernández, Emeteria.	Idem	38	Idem.		Idem.	Si
105	Lobos García, Eugenio.	Varón	41	Iglesia.		Jornalero.	Si
106	Lobos Gil, Benedicto.	Idem	76	Idem.		Idem.	Si
107	Lobos Lobos, Florencia.	Hemb.	29	A. Abajo.		Su sexo.	Si
108	Lobos Marino, Celerina.	Idem	25	Pozo.		Idem.	Si
109	Lobos Merino, Eugenio.	Varón	26	Idem.		Labrador.	Si
110	López Pastor, Lorenza.	Hemb.	62	Cantarranas.		Su sexo.	No
111	López Pérez, Francisca.	Idem	36	C. Padilla.		Idem.	No
112	Margüello Aguado, Mariano.	Varón	52	Pozo.		Pastor.	No
113	Martin Aguado, Hilario.	Idem	78	Medio.		Jornalero.	Si
114	Martín García, Ladislao.	Idem	35	Montaña.		Labrador.	Si
115	Martín García, Pablo.	Idem	39	Idem.		Idem.	Si
116	Martín Gutiérrez, Mariano.	Idem	33	A. Abajo.		Jornalero.	Si
117	Martín Gutiérrez, Marina.	Hemb.	26	Idem.		Su sexo.	Si
118	Martín Martín, M.ª Pura.	Idem	35	A. Alta.		Idem.	Si
119	Martín Merino, Anselmo.	Varón	59	A. Abajo.		Jornalero.	Si
120	Martin Revilla, María.	Hemb.	17	Medio.		Su sexo.	No
121	Martin Revilla, Pedro.	Varón	64	Cantarranas.		Labrador.	Si
122	Martínez Heredia, Bernardo.	Idem	24	C. Padilla.		Idem.	Si
123	Martínez Heredia, Idefonsa.	Hemb.	27	Idem.		Idem.	Si
124	Martínez Heredia, Miguel.	Varón	34	Idem.		Idem.	Si
125	Martínez Heredia, Primo.	Idem	31	Idem.		Idem.	Si
126	Martínez Heredia, Teótimo.	Idem	38	B. Padilla.		Idem.	Si
127	Mediavilla González, Secundina.	Hemb.	26	Iglesia.		Su sexo.	No
128	Merino Enriquez, Adelaida.	Idem	30	Corro.		Idem.	Si
129	Merino Enriquez, Amancio.	Varón	26	Idem.		Labrador.	Si
130	Merino Enriquez, Vicente.	Idem	32	A. Abajo.		Panadero.	Si
131	Merino García, Gonzalo.	Idem	60	Idem.		Labrador.	Si
132	Merino Guardo, Alejandro.	Idem	37	Idem.		Jornalero.	Si
133	Merino Guardo, Donaciano.	Idem	35	Idem.		Labrador.	Si
134	Merino Guardo, Marcela.	Hemb.	30	Idem.		Su sexo.	Si
135	Merino Villamediana, Francisco.	Varón	67	Corro.		Labrador.	Si
136	Moro Martín, Consorcia.	Hemb.	26	Cantarranas.		Su sexo.	Si
137	Morrondo Torres, Carmen.	Idem	24	B. Capillas.		Idem.	Si
138	Morrondo Torres, Eusebio.	Varón	38	Idem.		Idem.	Si
139	Paramio Castro, Antonio.	Idem	43	Cantarranas.		Párroco.	No
140	Pérez Asenjo, Eugenia.	Hemb.	24	A. Alta.		Su sexo.	No
141	Pérez Diez, Celestino.	Varón	48	A. Abajo.		Jornalero.	Si
142	Pérez Diez, Hermenegildo.	Idem	45	Idem.		Idem.	No
143	Pérez Fernández, Daniel.	Idem	53	Idem.		Idem.	Si
144	Pérez Fernández, Eulalia.	Hemb.	43	A. Alto.		Su sexo.	No
145	Pérez Fernández, Natalia.	Idem	48	Cantarranas.		Idem.	No
146	Pérez Moratinos, Isabel.	Idem	79	Medio.		Idem.	No
147	Pérez Moratinos, Venancia.	Idem	82	Cantarranas.		Idem.	No
148	Pérez Pérez, Donata.	Idem	64	Idem.		Idem.	No
149	Pérez Villamediana, Andrés.	Varón	30	Idem.		Jornalero.	Si
150	Polanco Pérez, Ciriaca.	Hemb.	27	A. Alto.		Su sexo.	Si
151	Polanco Revilla, Florencia.	Idem	41	A. Abajo.		Idem.	No
152	Prado Margüello, Gala (del).	Idem	69	B. Capillas.		Idem.	No
153	Rebolledo Calvo, Lorenzo.	Varón	32	A. Abajo.		Jornalero.	Si
154	Redondo Polanco, Basilia.	Hemb.	59	Iglesia.		Su sexo.	No
155	Redondo Polanco, Dorotea.	Idem	45	A. Abajo.		Idem.	No
156	Revilla Escribano, Basilio.	Varón	41	A. Alto.		Labrador.	Si
157	Revilla Escribano, Julia.	Hemb.	48	Medio.		Su sexo.	Si
158	Rio Lerena, Victor (del).	Varón	38	P. a nivel.		Jornalero.	No
159	Rios Martínez, Eleuterio.	Idem	41	Idem.		Capataz.	Si
160	Rodrigo Masa, Eutiquiana.	Hemb.	56	C. Padilla.		Su sexo.	Si
161	Rodríguez Granado, Bernardino.	Varón	49	B. Capillas.		Jornalero.	Si
162	Sánchez Caballero, Basilia.	Hemb.	24	P. dil'a.		Su sexo.	Si
163	Sánchez Yustos, Lucía.	Idem	35	Montaña.		Idem.	No

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
164	Sánchez Lobos, Alejandra.	Hemb.	49	Medio.		Su sexo.	Si
165	Seco Gregorio, Joaquín.	Varón	62	A. Abajo.		Jornalero.	No
166	Seco López, Gaspar.	Idem	26	Idem.		Idem.	Si
167	Seco López, Valeriano.	Idem	32	Idem.		Idem.	Si
168	Tapia Simón, Florencio.	Idem	24	P. a nivel.		Idem.	Si
169	Torres Crespo, Carmen.	Hemb.	66	P. Capillas.		Su sexo.	Si
170	Torres Fernández, Santiago.	Varón	52	Medio.		Jornalero.	Si
171	Torres Pérez, Alvaro.	Idem	30	Cantarranas.		Idem.	Si
172	Torres Pérez, Amparo.	Hemb.	23	Medio.		Su sexo.	No
173	Torres Pérez, Jacinta.	Idem	62	Montaña.		Idem.	Si
174	Torres Pérez, Mariano.	Varón	44	Idem.		Pastor.	No
175	Torres Pérez, Martín.	Idem	26	Medio.		Jornalero.	Si
176	Urbón Boderio, Clementina.	Hemb.	42	Pozo.		Su sexo.	No
177	Vaquero Yágües, María.	Idem	41	P. a nivel.		Idem.	No
178	Velasco Díez, Antonio.	Varón	39	B. Capillas.		Propietario.	Si
179	Velasco Díez, Bernardo.	Idem	45	Montaña.		Idem.	Si
180	Velasco Martín, Engracia.	Hemb.	64	Medio.		Su sexo.	No

Como Jefe de la Sección provincial de Estadística

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, formada por esta Jefatura de conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º

EL GOBERNADOR CIVIL,  
*Antonio Boix Roig*

*Ciriaco Fierro de la Peña*

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL.-SUBDIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término-municipal de Baquerín de Campos

Sección única

LISTA ADICIONAL de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del día 30 de Noviembre de 1936.

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	Sexo	EDAD (Años cumplidos)	DOMICILIO calle (o plaza etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, Aldea o entidad	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?	Fecha en que adquiere el derecho de sufragio		
							Día	Mes	Año
1	Antolín García, Gaspara.	Hemb.	22	Cantarranas.	Su sexo.	Si	4	Julio.	1936
2	Castro Redondo, Porfiria.	Idem	22	A. Bajo.	Idem.	No	15	Septiembre.	Idem
3	Gregorio Calderón, Sotero.	Varón	22	Pozo.	Labrador.	Si	7	Octubre.)	Idem
4	Lobos Merino, Felipa.	Hemb.	22	Idem.	Su sexo.	Si	7	Febrero.	Idem
5	Seco López, Pablo.	Varón	22	A. Bajo.	Jornalero.	Si	22	Marzo.	Idem

Don Ciriaco Fierro de la Peña, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Palencia

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del 30 de Noviembre de 1936, formada por esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º:

EL GOBERNADOR CIVIL,  
*Antonio Boix Roig*

*Ciriaco Fierro de la Peña*